



LA RUTA DEL GIRASOL LLEGA A MALAMBO

A la altura del PR 10 de la Circunvalar de la Prosperidad, a 200 metros del corregimiento de Cascarón, en Malambo, se ubica uno de los siete campos de girasoles que hacen parte de La Ruta del Girasol, iniciativa que buscan impulsar la reactivación económica y el agroturismo en el departamento del Atlántico.

En la finca Buenos Aires se ubica Ecosol, una plantación de girasoles que se ha convertido en un nuevo atractivo turístico para disfrutar con amigos, en pareja o con la familia; allí los visitantes podrán realizar recorridos, tomarse fotos o videos, comprar semillas de girasol y acceder a zonas de recreación.

Próxima floración: 10 de noviembre de 2021.

Duración de la plantación: Entre 20 y 25 días dependiendo las condiciones climáticas.

Recomendaciones: Usar ropa y zapatos cómodos, no usar perfume, llevar bloqueador, sombrero y paraguas.



¿Qué estás esperando?

¡Súmate a la ruta del girasol y disfruta de la naturaleza!

CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.

SEDE PRINCIPAL
Carrera 24 N° 1A - 24 Oficina 1702
Edificio BC Empresarial, Puerto Colombia
Tel: +57 321 973 8494

SEDE CARTAGENA
Peaje Marahuaco
Vía al Mar PR15+1100 - Cartagena

Oficinas de atención al usuario

Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 a 6:00 pm
Sábados de 8:00 am a 2:00 pm

UF3
K93+600
Peaje Puerto Colombia
Tel: +57 321 974 90 42

UF6
K24+200 Área de servicio Juan Mina,
Circunvalar de la Prosperidad
Tel: +57 321 975 14 81

Líneas 24 horas
01 8000 977 330 - 311 480 36 29

@RutaCostera_ Ruta Costera

contacto@rutacostera.co
www.rutacostera.co

Interventoría: www.mab.com.co

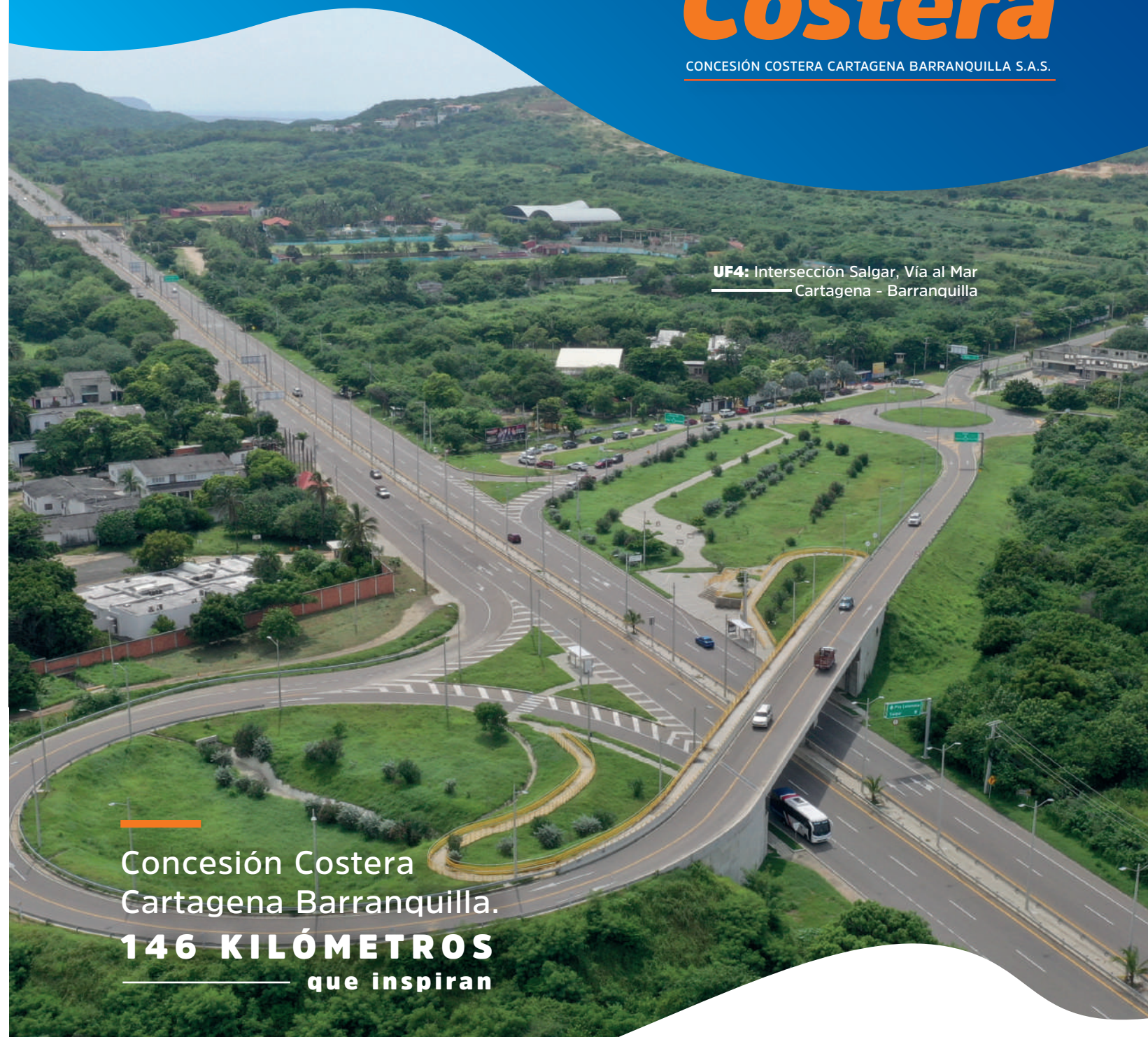


La movilidad es de todos

Mintransporte

La Nota Costera

CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.



UF4: Intersección Salgar, Vía al Mar Cartagena - Barranquilla

Concesión Costera
Cartagena Barranquilla.
146 KILÓMETROS
que inspiran

RUTA COSTERA



www.rutacostera.co



CONTENIDO

2 Editorial

3 Operación

4-5 Social

6 Construcción

7 Ambiental



BOLETÍN INFORMATIVO

PROYECTO CARTAGENA BARRANQUILLA Y
CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD
• DISTRIBUCIÓN GRATUITA •

FRANCISCO JOSÉ GNECCO ROLDÁN
Gerente General

FRANCISCO JOSÉ ORTEGA CORTÉS
Gerente Técnico

MARIA CRISTINA LADINO DELGADO
Directora Jurídica

LUIS ALEJANDRO WILCHES ACERO
Director de Operación y Mantenimiento

MARISOL HURTADO PÉREZ
Directora de Contabilidad, Tesorería e Impuestos

WILLIAM NOBU TANAKA TANAKA
Director financiera

CARMEN ELENA IBARRA BENAVIDES
Coordinadora Social

INDIRA M. MARTÍN DIAZ
Coordinadora de Comunicaciones
y Relaciones Públicas

MARIA CLAUDIA SOTO CORDERO
Coordinadora Ambiental

EDITORIAL

Desde el año 2014 iniciamos este camino para mejorar la conectividad en los departamentos de Bolívar y Atlántico, donde además de construir un megaproyecto con las mejores especificaciones, contribuimos al progreso de comunidades, a la conservación de la biodiversidad y mejoramos las condiciones de seguridad vial de nuestros usuarios.

Durante estos años de construcción hemos trabajado continuamente para una infraestructura que transforme la calidad de vida de las personas y los millones de usuarios que recorren estos 146 kilómetros.

En este trimestre instalamos el primer espacio permanente exclusivo para ciclistas y deportistas en la Circunvalar de la Prosperidad, donde tanto ciclistas como conductores compartirán la vía de manera segura. Así mismo, nos sumamos a la estrategia de la Agencia Nacional de Seguridad Vial e instalamos el primer Punto Seguro para conductores en la Vía al Mar, donde se brindan recomendaciones e información a los usuarios, quienes tienen la posibilidad de conocer y verificar las condiciones de sus vehículos y anticiparse a factores de riesgo para prevenir accidentes y tener una movilidad más segura.

Con esto mostramos una vez más nuestro compromiso con la región y el país, construyendo una infraestructura para la gente, porque entendemos que más que conectar vías, conectamos personas.

Francisco José Gnecco Roldán

Gerente General

Concesión Costera Cartagena Barranquilla S.A.S.



Ruta Costera, ANI y ANSV instalan punto seguro para conductores en la Vía al Mar Cartagena - Barranquilla



El pasado 21 de octubre, Ruta Costera, ANI y la Agencia Nacional de Seguridad vial instalaron un punto seguro para conductores en la Vía al Mar Cartagena - Barranquilla, a la altura del peaje Puerto Colombia.

Este espacio, que busca que los conductores puedan tener una movilidad más segura, estará habilitado de martes a sábado durante aproximadamente 10 meses. En el punto los usuarios recibirán recomendaciones de seguridad vial e información que les permita conocer las condiciones de sus vehículos, anticiparse a posibles factores de riesgo y prevenir accidentes de tránsito, así como orientación para evitar contagios por Covid-19.



Entre los servicios que encontrarán los conductores están: Asistencia técnico mecánica básica, revisión del vehículo, revisión de elementos necesarios para la atención inicial de emergencias, recomendaciones para mejorar el funcionamiento de sus vehículos, pedagogía en seguridad vial, información de factores de fatiga y su mitigación, pausas activas, información de la vía, líneas de emergencia y sitios cercanos, punto de hidratación, servicio de baño, desinfección de cabina y áreas de contacto, entrega de refrigerios saludables y kits de protección personal.

Lo anterior se suma a los servicios a los que pueden acceder los usuarios a lo largo del corredor vial las 24 horas del día, los 7 días de la semana, entre los que se encuentran grúa, ambulancia medicalizada y auxilio mecánico.



CICLOVÍA ¡TU RUTA SEGURA!

» Todos los sábados y domingos en la Circunvalar de la Prosperidad.



Durante este trimestre inauguramos la Ciclovía, ¡Tu Ruta Segura!, 30 kilómetros de vía habilitados para ciclistas y deportistas en la Circunvalar de la Prosperidad, todos los sábados y domingos de 6:00 a 10:00 am.

A través de esta iniciativa que lideramos en alianza con la Gobernación del Atlántico y la Secretaría de Tránsito departamental, buscamos garantizar las condiciones de seguridad vial tanto para deportistas como conductores, facilitando sus recorridos de manera segura.

Para la Ciclovía fue habilitado el carril izquierdo de la Circunvalar de la Prosperidad en un recorrido de ida y vuelta entre la intersección con la Vía al Mar y el retorno a 500 metros de la Cordialidad, donde se cuenta con la señalización pertinente para que los conductores se mantengan sobre el carril derecho.

En este espacio hay 2 puntos seguros para ciclistas, donde podrán acceder gratis a servicios de asistencia mecánica, asistencia médica básica, hidratación y pedagogía en seguridad vial, además durante el recorrido contarán con acompañamiento permanente de la Policía de Tránsito y Transporte, presencia de agentes y reguladores de tránsito, acceso a baños en las áreas de servicio y líneas 24 horas para reportar cualquier novedad.



» **Horario:** de 6:00 a 10:00 a.m.

» **Retornos:** 6

» **Líneas de emergencia:** 018000977330 – 3114803629

» **Servicios para ciclistas:** Ambulancia medicalizada – Asistencia médica básica, Asistencia Mecánica, Hidratación, Postes S.O.S. y Baños.

» **Servicios para conductores:** Ambulancia medicalizada, Grúa, Auxilio mecánico, Baños y Postes S.O.S.

» **Seguridad:** Policía de Tránsito y Transporte, Agentes de Tránsito y Reguladores de Tránsito.

» **Recomendaciones:** Protector solar, no llevar vehículo de apoyo, circular dentro de la ciclovía, portar elementos de seguridad como prendas reflectivas, casco, luz blanca delantera, luz roja trasera, respetar todas las señales de tránsito y acatar las instrucciones de las autoridades.



ASÍ AVANZA EL ÚLTIMO TRAMO DE LA CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD

Como parte de la Circunvalar de la Prosperidad, se adelantan actividades en un último tramo entre el Corregimiento La Playa y el sector de Villa Campestre; conoce más detalles de las obras principales, especificaciones y su ubicación.



Deprimido Calle 14

K31+600 **5m** de altura

Dos calzadas cada una con dos carriles de 3.50 metros, berma externa de 2.50 m y berma interna de 1 m

Paso peatonal sobre la calle 14. 60 k/h

Iluminación

Puente Transversal 3B

K32+450 30 k/h

Dos carriles de 3.50 metros y bermas de 50 cm cada una.

Paso peatonal **5m** de altura Iluminación

Sentido Bidireccional **5** Conectantes



Glorieta La Playa

K32+950 30 k/h

Tres carriles de 3 m cada uno

Iluminación



Puente peatonal San Vicente

K33+080 **5m** de altura

2 Paraderos de buses

Iluminación

Cumple norma **NTC 4774**



MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Uno de los grandes problemas ambientales que enfrenta el mundo es la elevada generación de residuos sólidos (comúnmente conocidos como basura) y su manejo inadecuado, el cual se ha visto acentuado en los últimos años con los patrones de producción y consumos de la población. Esta problemática no solo genera una imagen desagradable en las áreas pobladas, sino que los impactos van más allá, con la contaminación del suelo, los cuerpos de agua y el aire, afectando a la vez nuestra calidad de vida.

Es por esto que, en Ruta Costera, no solo nos preocupamos por la protección de la fauna y la flora, también queremos crear conciencia sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos generados en el proyecto, contando con las condiciones adecuadas para su almacenamiento, recolección y disposición, acorde a las normativas para proteger el medio ambiente. Así mismo, generamos estrategias de sensibilización y capacitación en las comunidades aledañas a nuestras áreas de influencia, con el fin de incentivar los buenos hábitos con relación al manejo adecuado de las basuras.



Es responsabilidad de todos dar un manejo responsable y ético del entorno, por eso te invitamos a desarrollar algunas actividades que pueden reducir la generación de residuos y contribuir con el cuidado del medio ambiente:

1. Decide qué comprar teniendo siempre preferencia por productos que sean amigables con el medio ambiente.
2. Adquiere el hábito del reciclaje de los desechos, separando los residuos sólidos, dándoles otro uso o entregándolos a empresas recicladoras. Con estos se disminuye la cantidad que puede llegar al relleno sanitario.
3. Saca la bolsa o recipiente con los residuos en los horarios establecidos por la empresa de aseo y en la presentación adecuada, por ejemplo, en bolsa resistente.
4. No deposites residuos de escombros y basuras en las calles o derechos de vía, y has la entrega solo a la empresa de aseo, ya que personas inescrupulosas los arrojan a cuerpos de agua, ecosistemas de manglares o zonas con vegetación.

“Si reconocemos que nuestro planeta es frágil y hay que cuidarlo, **HAY CONEXIÓN**”